



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUATAPÉ
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA
ACTA No.07

FECHA:	09 de febrero de 2021
HORA:	09:00 A.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Presidenta Mesa Directiva
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Vicepresidente Primero
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Honorable Concejal
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Honorable Concejal
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Informe de gestión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
4. Intervención de los Honorables Concejales

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora MILDRED YANENA GALEANO MURILLO da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL:

JHON JAIRO GIRALDO (Sec de medio ambiente): En la línea estratégica "GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTAL", Sostenibilidad y Medio ambiente se invirtieron \$ 428.889.810.

En el programa Educación ambiental y cultura ambiental se realizaron las siguientes actividades: Desarrollo de estrategias educativas y de divulgación en los planes desarrollados desde la secretaria: PMGRD, PGIRS, PGAM, EMRE, PPPA, en el marco de la propuesta # YO SOY AMBIENTE; celebración de días especiales ambientales: Día del medio Ambiente, día del árbol, día de la tierra; fortalecimiento de espacios de participación ambiental: CIDEAM, CMPA, CMGR, CMDR; acompañamiento a las organizaciones sociales y al sistema educativo en el desarrollo de propuestas y conocimiento para el buen uso y manejo de los recursos naturales en el territorio municipal.

En el programa CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO, se realizaron las siguientes acciones: Sensibilización y aplicación de la política pública de protección animal; gestión para el manejo y cuidado de los animales en situación de calle; gestión y manejo de la fauna silvestre. Declaratoria del Municipio como pueblo libre de fauna silvestre en cautiverio; consolidación del comité de protección animal; campañas gratuitas o de bajo costo de esterilización (228), vacunación y desparasitación para mascotas, animales de compañía y en estado de abandono, especialmente de perros y gatos por ser la población que mayoritariamente sufre de abandono y maltrato; campañas de adopción de animales que se encuentran en abandono; registro de animales, en las jornadas anteriormente mencionadas que se realicen; esto con el fin de consolidar una base de datos estadísticos que se utilizarán para el análisis de indicadores de evaluación de las políticas públicas que se implementen. En el ciclo de vacunación e registraron 402 caninos y 189 gatos.

En el programa CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO BOSQUE, se realizaron las siguientes acciones: Programas de reforestación, en áreas de especial importancia para el municipio y las comunidades con un proyecto para reforestar 45 Has.; fortalecimiento y sostenimiento del programa de pagos por servicios ambientales BANCO2. (22 familias beneficiarias); gestión para la implementación del programa de estufas eficientes. En Proceso de formulación.

En el programa CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO, se realizaron las siguientes acciones: Restauración de áreas aledañas a quebradas; aislamiento de áreas para la protección del bosque; gestión de proyectos de limpieza de quebradas y recuperación de microcuencas.

En el programa Reducir la Contaminación del Aire, el Suelo y el Agua, se realizaron las siguientes acciones:



SUELO: Desarrollo de actividades agroforestales con coberturas permanentes en los suelos vulnerables Guatapé y desarrollo de la Agroecología como estrategia de restauración de suelos.

AGUA: Sistema de tratamiento de aguas residuales para el Saneamiento básico Urbano; sistema de tratamiento de aguas residuales para el Saneamiento básico rural; disposición integral de los residuos sólidos en el municipio.

AIRE: Mejoramiento ambiental de zonas verdes y parques; control de establecimientos abiertos al público en cuanto al cumplimiento de las normas de emisión de ruido, en la cabecera municipal.

En el programa AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO se invirtieron \$936.678.337.

Acciones desarrolladas en el programa 2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado; estudio y ejecución del trasbase para fortalecer el acueducto urbano y la actualización de la vida útil del relleno sanitario.

En el programa Fortalecimiento de acueductos, se realizaron las siguientes acciones: Fortalecimiento técnico, económico y administrativo a los acueductos en el Municipio; elaboración y gestión de recursos para la propuesta de Enmallado de las bocatomas que surten los acueductos, reforestación; actualización proyecto de construcción acueducto El Rosario, y se hace el proceso de contratación de la primera etapa.

En el programa Saneamiento básico rural, se realizaron las siguientes acciones: Proyecto presentado y gestionado para la Construcción de 20 pozos sépticos en el área rural; diagnóstico para la construcción de 3 sistemas colectivos de saneamiento básico rural.

En el programa ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PGIRS, se realizaron las siguientes acciones: Actualización del PGIRS; fortalecimiento manejo integral de residuos sólidos "MIRS": Jornadas de recolección de residuos orgánicos, inorgánicos, especiales,, Educación ambiental, programas radiales y de televisión, plegables etc. ; adecuación de estaciones de transferencia de residuos sólidos rurales; fortalecimiento del Ornato, corte de céspedes y poda de árboles en vías y áreas públicas; convenio con la Empresa Autónoma; fortalecimiento a los recicladores de oficio; fortalecimiento al proceso de compostaje de los residuos orgánicos, maquinaria e insumos además del Proyecto presentado a CORNARE Mejoragro.

En el programa Un campo con oportunidad para todos se invirtieron \$122.737.561. en el programa Asistencia Técnica Agropecuaria, las acciones desarrolladas son las siguientes: Acompañamiento técnico agropecuario a los productores del Municipio de Guatapé que aplican para este servicio; mejoramiento técnico de procesos productivos en las áreas agrícolas y pecuarias; acompañamiento y capacitación a los piscicultores de Guatapé; fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Rural.



En el programa INCENTIVOS PARA ADELANTAR PROYECTOS AGROPECUARIOS, las acciones desarrolladas son las siguientes: Elaboración y gestión de proyectos que incentiven la producción agropecuaria.(cafeteros, bosque y alimentos, seguridad alimentaria); diagnóstico de las familias para la entrega de insumos; entrega de Incentivo de los proyectos gestionados, acompañamiento técnico; fortalecimiento del proyecto Regional Agropecuario "+Campo+Sostenible"; programas de seguridad alimentaria.(huertas) y proyecto Bosque y Alimentos.

En el programa FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA, las acciones desarrolladas son las siguientes: Acompañamiento del centro de acopio; posicionamiento Marca propia "+campo+sostenible"; eventos de promoción proyecto de negocios; fortalecimiento de los procesos de comercialización de los productos agropecuarios; fortalecimiento a la asociatividad.

En la línea estratégica CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO se invirtieron \$638.461.463. en el programa GESTION DEL RIESGO, las acciones desarrolladas son las siguientes: Actualización del Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres; actualización del EMRE; actualización de la zonificación con condición de riesgo y de amenaza alta y media; ejecución del proyecto de control de erosión donde se atendieron a rededor de 11 puntos críticos; fortalecimiento Interinstitucional y comunitario para seguir avanzando (campañas educativas, fortalecimiento de consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres CMGR etc.); fortalecimiento de fondo de Gestión del Riesgo de desastres; apoyo a los organismos que acompañan la gestión del riesgo en el Municipio. (Bomberos, defensa civil, CMGRD).

En el programa PLAN DE CRECIMIENTO VERDE Y CAMBIO CLIMÁTICO se desarrollaron las siguientes acciones: Elaboración y adopción del plan de crecimiento verde y cambio climático; promoción de sistemas silvopastoriles para reducción de gases efecto invernadero; áreas protegidas como territorios que aumentan la resiliencia ante el cambio y variabilidad climática; producción sostenible y manejo de agro ecosistemas; promoción de energía renovable Mercados verdes y/o cadenas de comercialización con valor agregado de adaptación y aprovechamiento integral de los residuos sólidos: municipios saludables comprometidos frente al cambio climático.

En el programa GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO SOCIAL, se desarrollaron las siguientes acciones: Fortalecimiento y acompañamiento de las iniciativas de las Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias; apoyo y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y fomento de los espacios de Participación ciudadana y comunitaria; acompañamiento técnico a las organizaciones comunales y comunitarias que permitan un adecuado desarrollo de sus actividades; actividades para mejorar y aumentar las Comisiones Ambientales y Empresariales de los Organismos Comunales del municipio; se elaboro y gestiono el Convite comunitario para el Municipio.

La evaluación de gestión de la dependencia fue de un 91,04%.



4. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJAL JAIRO: En esta secretaría se nota el trabajo, lo hacen muy bien, además escuchan y atienden todas las sugerencias que les damos.

A modo de sugerencia, ojala se pueda analizar la posibilidad de que esta secretaría en enlace con la secretaría de gobierno ayuden a los campesinos de Guatapé a legalizar sus predios; son diferentes los motivos por los cuales no han podido legalizar su propiedades y esto les puede generar dificultades más adelante. Yo también podría brindar asesoría.

En cuanto a la separación de los desechos, en Guatapé se ha hecho una buena labor y quizá la logística sea compleja, pero sería bueno llegar a la zona rural. Vi que retiraron el basurero de la vereda La Piedra y me parece excelente, porque es un gran de contaminación.

Respecto al centro de acopio, quisiera saber si esto no depende de la secretaría, ya que lo veo más como una cafetería. Sería pertinente dinamizar el sitio para que realmente se vea como un centro de acopio.

Referente al retiro de los puntos de basura, para el veraneante es muy complejo disponer la basura y sería bueno hacer una campaña para que recuerden los horarios de la recolección de la misma.

En cuanto al programa +campo+sostenible, no me quedo claro en qué estado está el programa. ¿Ya se seleccionaron las familias beneficiarias?

CONCEJAL IVAN JAIRO: A cerca de los caballos en las vías, es importante poner atención a esta dificultad. De otro lado, en gestión del riesgo ha sido excelente el trabajo realizado, pero quiero invitarlos a poner atención en el sector de Quebrada Arriba en el tramo sin pavimentar que fue controlado con costales, pero que en temporada invernal puede empeorarse. Sería bueno ir haciendo las gestiones necesarias ante la Gobernación de Antioquia para dar solución a esta dificultad.

En el sector hacia el Recreo fue excelente el trabajo que se hizo con gaviones; sería bueno instalar unos pasamanos, es demasiado importante.

CONCEJAL ANDRES: Quiero resaltar el hecho de que se vaya a realizar el acueducto en la vereda El Rosario; es un logro muy grande y hubo mucho compromiso de parte de la secretaría. También quiero resaltar los proyectos que se vienen dando con reforestación y el impacto que está causando en las veredas; se ha atrasado un poco pero es algo muy positivo para la comunidad.

Quizá con el tema de la selección de las familias beneficiarias para el proyecto +campo+sostenible, si quiero hacer la invitación a mis demás compañeros para que asistamos a las convocatorias y reuniones que nos hace la secretaría a fin de saber cómo van estos procesos. La idea es que este año el proyecto empiece impactando 30 familias.



Sé que para el municipio se viene un proyecto grande con un tema de madera y anteriormente nos había manifestado que se iba a hacer un estudio para analizar cómo se mejoraba el aserrío y como se ponía en funcionamiento; quisiera saber más sobre este tema.

CONCEJALA NATALI: Agradezco por el informe de gestión del año 2020, aunque fue un año muy duro para todos debido a la pandemia, hoy la secretaría expone unos resultados muy buenos.

Quiero reiterar el tema del manejo de los residuos sólidos; ahora con el tema de los imanes y campañas; me gustaría que analizaran cómo presentar un proyecto donde se pueda contratar un poco más de personal que apoye esta labor. Si bien hay personas haciendo las prácticas laborales, a veces para una sola persona es muy complejo todo este tema; muchos de los nativos somos conscientes de la separación de residuos, pero que algunos veraneantes no lo son, además tenemos dificultad con personas extranjeras que no hacen debida separación de los residuos. Sería bueno identificarlas y aplicar un comparendo ambiental.

CONCEJALA LEIDY: Estoy muy agradecida con esta secretaría por todo el apoyo brindado el año pasado como presidenta de esta corporación, sobre todo en el evento desarrollado con la red de concejales del oriente Antioqueño que gracias a ustedes, fue un éxito.

Se ve el trabajo y el compromiso de la secretaría para llevar a cabalidad el plan de desarrollo. Solo quiero saber sobre la política pública de bienestar animal, ya que se han recibido muchas quejas; quisiera saber con qué recursos se está trabajando para poder implementarla.

JHON JAIRO: Tendremos en cuenta todas las sugerencias dadas; respecto al centro de acopio, en estos momentos lo está trabajando la ASOCOMUNAL y están comprometidos con el tema. Quizá este año nos toque retomarlo desde la secretaría.

En cuanto a la selección de beneficiarios para el proyecto +campo+sostenible, siempre he sido muy reiterativo en que para que tenga éxito el proyecto, no se saca a dedo el listado. Hicimos un recorrido y recopilamos más de 100 familias, luego nos sentamos a recopilar el puntaje, es decir, que el beneficiado es porque se lo merece de verdad y sabe aprovechar la oportunidad.

Con el tema de caballos en las vías, sé que es algo reiterativo, pero debemos tener el apoyo de la policía porque solos no podemos. Tuvimos caballos encerrados muchos meses y los dueños nunca aparecieron. Ya manifestamos los casos a la comandante de la estación para tomar acciones.

En cuanto al pasa manos en la vía, será un tema a tratar con la secretaría de planeación para trabajar conjuntamente.



Respecto al tema de la madera, el año pasado se iba a vender por chatarra el aserrío que hace algún tiempo se hizo, pero no funcionó; nos dimos a la tarea de reconstruirlo y quedo como nuevo. A hoy estamos haciendo la gestión para aprovechar unos bosques que EPM le ha manifestado al alcalde para entregar unas plantaciones. Además tenemos otras plantaciones en la vereda Sonadora y Quebrada Arriba. También se pretende montar una escuela taller, que nos permita tener un mejor aprovechamiento del lugar.

Respecto a contratar más personal para la secretaría, nosotros trabajamos de la mano de la empresa de servicios públicos y solo tenemos un parte de responsabilidad con el tema de basuras; acompañamos la empresa y trabajamos muy de la mano. Este año desde la secretaría directamente vamos a contratar dos personas para atender el relleno sanitario, además debemos tener presente que no debemos hacer una sobrecarga porque no podemos sobrepasar la ley 617 de 2000.

En cuanto a la política pública de bienestar animal, tratamos de optimizar los recursos para hacer una buena inversión; este año tenemos buenos recursos y contamos con veterinario desde principio de año.

CONCEJAL EDWIN: Me alegra mucho escuchar que CORNARE se está preocupando por el ruido en Guatapé, ya que el tema de los helicópteros es bastante complejo. Las quejas son recurrentes.

La invitación es a que las autoridades competentes (municipio, CORNARE) y Ministerio de Transporte miren a Guatapé de otra manera, pues habilitar es muy fácil, pero no tienen en cuenta que tan grande es Guatapé y que capacidad tiene.

La recolección de residuos sólidos tiene que ver en su mayoría con la ESP, pero todas las entidades descentralizadas trabajan de forma articulada con la administración. Se debe analizar la forma en que hacen la recolección de residuos, ya que a medida de que pasa la volqueta cuando el carro esta varado, va dejando suciedades en el piso. La volqueta no sirve para prestar ese servicio.

Respecto a quienes infringen la norma con la debida separación de residuos, es hora de que se empiecen a aplicar los comparendos necesarios para que la gente vaya aprendiendo. En lo demás, vemos que a hoy se viene cumpliendo con lo planteado en el plan de desarrollo.

CONCEJAL CESAR: Cuando uno ve la armonía y trabajo en equipo se ven resultados; es interesante que estén articulados a un plan de desarrollo, pero que todos estén trabajando mancomunadamente, cumpliendo metas y dando resultados a la comunidad.

Respecto a la recolección de orgánicos y los lixiviados que se están regando en las vías, hay que entender que Guatapé tiene mucha oferta y demanda y se nos está creciendo demasiado; desafortunadamente no podemos aplicar la recolección nocturna que sería lo más apropiado, pero que bueno poder analizar que la sobrecarga del carro en la recolección es lo que genera el lixiviado. Mirar si se deben aumentar frecuencias de recolección o adquirir otro carro.



Debemos tener claro que Guatapé es limpio no porque la gente tenga cultura de limpieza, sino porque se le invierte dinero a la limpieza del municipio. Ese es el llamado a la secretaría para llevar nuevamente volantes informativos a las casas y hacer pedagogía.

Los fines de semana se debe tener cuidado con los negocios del malecón y del parque, porque no están teniendo cultura de separación.

CONCEJAL ANDRES: Debemos tener presente que hay personas que tienen caballos de paso en nuestro municipio y se han presentado dos eventos de malos entendidos quizá porque de pronto no tienen la información necesaria. Sería analizar cómo hacer con representantes de estos grupos para que sepan cuáles son sus derechos y sus deberes. Desde esta curul me ofrezco para ayudar en este tema.

JHON JAIRO: Respecto a la contaminación auditiva, tenemos el plan de descontaminación de ruido y en próximas sesiones tratare de presentar el proyecto de acuerdo frente a este tema.

Con el tema de embarcaciones nos dimos a la tarea de hacer un recorrido para hacer un informe de lo inservible en el embalse y la cantidad es alarmante; con ayuda de la inspección procederemos a hacer las notificaciones para que retiren los objetos o si es el caso retirarlas por medio de la autoridad.

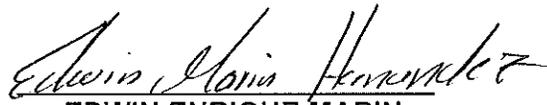
También estamos haciendo pedagogía puerta a puerta para concientizar a las personas para hacer una debida separación de residuos. Además, se bien aplicando los comparendos.

Con los animales en vía pública estamos tratando de localizar los dueños para hacer las debidas notificaciones o partes. Con el tema de los caballistas el inconveniente que se presenta es el estado de alicoramiento, pero se debe buscar la forma de hablar con ellos para hacerles saber sus derechos y deberes.

La Señora Presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día miércoles 10 de febrero a las 09:00 AM, en el recinto del Concejo Municipal.

La Señora Presidenta da por terminada la sesión siendo las 10:35 AM del 09 de febrero de 2021.


MILDRED GALEANO MURILLO
Presidenta


EDWIN ENRIQUE MARIN
Vicepresidente Primero


LINA MARIA GOMEZ
Secretaria General

Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en plena